"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SILVA TAPIA WALTER
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-143-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 244-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 25/10/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 296.73
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 30/10/2011, Término: 30/10/2011
Nro Res. Inicio PAU: 074-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 053-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.46U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Erythroxylum catuaba* \| *Catuaba*		17.593	0
2	*Tabebuia sp.* \| *Tahuari*		1.992	0
3	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		14.2	0
4	*Apuleia molaris* \| *Ana caspi*		34.154	0
5	*Sickingia tinctoria* \| *Guacamayo caspi*		12.905	0

6	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		14.495	0
7	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		31.496	0
8	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		104.29	40.5
9	*Cedrela odorata \| Cedro*		2.501	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		31.688	16.718	12.178	72,8%	38,4%
2	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		5.591	5.455	5.455	100%	97,6%
3	*Quararibea cordata \| Sapote*		13.566	13.181	11.139	84,5%	82,1%
4	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		12.254	5	5	100%	40,8%

Fuente: Resolución N° 053-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:09:47

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.